



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

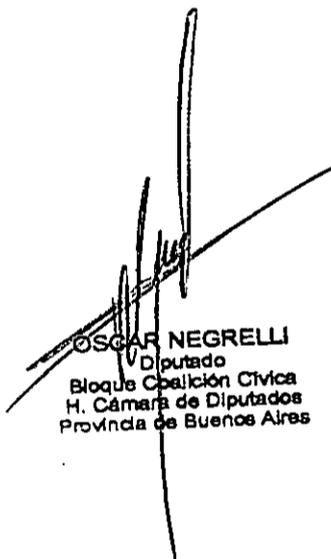
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

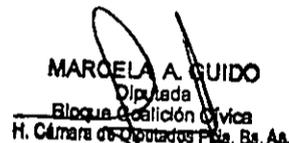
Su altísima preocupación por los episodios ocurridos en el distrito de Lomas de Zamora, vinculados con el área de salud, lo que se advierte con claridad meridiana por el hecho de haberse tenido que destruir gran cantidad de medicamentos que se vencieron sin haber sido utilizados, como así también por el incendio de una incubadora, lo que puso en serio riesgo la vida de un niño.


NATALIA GRABASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque Coalición Cívica -ARI
H. C. Diputados de la Prov. de Bs. As.


LILIANA PIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En la última semana, ha habido declaraciones públicas en distintos medios de comunicación regionales y de Lomas de Zamora, del actual Secretario de Salud del distrito, Dr. Oscar Palacios y del ex Secretario de Salud Dr. Roberto Panno, sobre irregularidades en la cartera de salud.

Estas declaraciones del Dr. Oscar Palacios respecto del probable arrojado de 8 (ocho) toneladas de medicamentos vencidos, constituyen en sí misma una gravísima irregularidad. Según éste, "lo que sobró fue producto de que no hubo una correlación telefónica para ver dónde y qué faltaba en cada unidad sanitaria del distrito".

Las manifestaciones públicas del día 24 de junio, del ex Secretario de Salud del Municipio Dr. Roberto Panno revisten que "el intendente Martín Insaurrealde estaba al tanto de la situación de los medicamentos vencidos".

En el Hospital Materno Infantil Alende, se incendió una incubadora en momentos en que se estaba haciendo un tratamiento con un recién nacido y que le produjo lesiones y quemaduras de segundo grado a una trabajadora municipal, exponiendo de esta forma, la precariedad con la que se trabaja en materia de salud y la falta de seguridad para con nuestra población y trabajadores municipales.

En varios medios locales gráficos, Oscar Palacios confirmó que "tuvieron que tirarse remedios que no fueron usados y que se vencieron a mediados del año pasado. No es un caso de corrupción, solo hubo una mala administración. Además, admitió el incendio de una incubadora con un niño adentro"

Asimismo los trabajadores municipales del área de salud, profesionales y no profesionales vienen alertando y reclamando medidas urgentes en el mejoramiento de políticas que mejoren el funcionamiento de la cartera y consideramos que estas voces deben ser oídas en lo inmediato.

Las expresiones vertidas muestran una total falta de negligencia e irregularidades en la política de salud del municipio.

Es por todo lo expuesto que, solicitamos a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto positivo este Proyecto de Declaración.


LILIANA PIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.